



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA, INTIBUCÁ
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ, HONDURAS C.A.

PLAN OPERATIVO ANUAL

Nombre del Técnico

Moisés Zelaya Días

OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD

Magdalena, Intibucá, 01 de enero del 2022

INTRODUCCIÓN

El presente **POA Plan Operativo Anual** es para realizar las actividades presentadas y planificadas para este año 2022 con la juventud rural y urbana del municipio de magdalena. Con el objetivo de realizar y de generar empleo a la juventud y formar grupos de cajas rurales para que puedan trabajar en conjunto los grupos en cada comunidad del municipio y puedan lograr sus propios ingresos económicos. Con el interés de mejorar las condiciones de vida a la juventud rural y urbana de magdalena. Ya que hay instituciones que están apoyando a la juventud municipal y rural en el municipio y así poder lograr muchas metas con la participación de los y jóvenes para que puedan emprender sus propios objetivos a largo plazo o corto plazo.

OBJETIVO GENERAL

- Impulsar la organización y participación social a través de herramientas de planificación y control que permita al personal municipal de Magdalena, la eficiencia y efectividad en el desarrollo del (POA) plan operativo Anual 2021 que posibilite el accionar impulsando así el desarrollo integral del municipio mediante una moderna y transparente administración con autoridades principales y actores locales.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fortalecer la organización de adolescencia y juventud a través de los espacios municipales para que sean partícipes del desarrollo social y habitual.
- fomentar el desarrollo integral de los jóvenes y potenciar sus capacidades.
- Impulsar la formación de la juventud a través de una serie de componentes que incluyen acciones y trabajo en redes de juventud impulso de programas educativos en diversas áreas.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA, INTIBUCÁ (OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑES Y ADOLESCENCIA)

Técnico: Moisés Zelaya Días

	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION													
				F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Municipalidad de Magdalena, Intibucá. Oficina municipal de la niñez y la juventud.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento organizacional de la red juvenil rural en el municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar la red de jóvenes en un 100 % en el área urbana y rural para emprender un proyecto en el área de agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Visita de campo. Levantamiento de datos. Reuniones con jóvenes de las diferentes comunidades y caseríos para la formación de directivas de red. con un monto de 20,000Imp. 	X									X				X

			<ul style="list-style-type: none"> • Procesos y seguimientos. 		X												
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y dar el debido mantenimiento a todas las actividades planificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que se mantengan estables los centros de recreación y creatividad para la juventud urbana y rural. 	<p>Dar mantenimiento a lugares recreativos y de aprovechamiento para la juventud con un monto de 40,000Imp</p>			X											
	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar las actuaciones y acciones vinculadas a la garantía de los derechos de la niñez y juventud adolescentes del sistema educativo. 	<p>Proyección de libros con la niñez y juventud para un buen aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar los adolescentes para evitar este tipo de agresión por medio de capacitaciones con un monto de 30,000Imp. • Programas educativos • Reuniones con jóvenes hablar sobre el tema • Darles la participación 				X				X			X			

		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizacional de las redes juveniles en el municipio y sus comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar las redes juveniles en un 100% en las diferentes actividades a realizar en el casco urbano y zona rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la zona turística de las aguas termales para impulsar el hábito de diversión en la juventud con un monto de 10,000 Imp. • Hacer juegos mecánicos de recreación en los parques o plazas de cada comunidad y casco urbano con un monto de 50,000 Imp. • Apoyar a los jóvenes que emprenden su propio negocio y fortalecerlos para que puedan brindar empleo a la juventud con un monto de 10,000Imp. 	XX	X						
						X						

			<ul style="list-style-type: none"> • decidan apoyar las instituciones. • Identificar actores o posibles emprendedores. • Desarrollo de proyecto. 																
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

María Zelaya



CONCLUSIONES

- Lograr que toda la juventud se involucre en todas las actividades de recreo vía en el municipio.
- Crear oportunidades de educación formal que permita a la juventud del municipio a desarrollar emprendimientos productivos diversificados que garanticen un ingreso económico digno, así como también oportunidades de desarrollo social, cultural, ambiental
- crear la igualdad equidad de género e inclusión social de la juventud por medio de la oficina de la juventud y niñez impulsar el desarrollo para un mejor bienestar.
- De acuerdo con el plan operativo anual POA hacer visibles las diferentes actividades específicas plasmadas en los objetivos estratégicos hacer visibles en el proyecto a realizar con la juventud.
- Identificar los lugares turísticos con la juventud y que ellos participen en las actividades y no piensen en lo que es la drogadicción y alcoholismo.
- Hacer que la juventud se involucre en las actividades deportivas en las diferentes canchas